



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2013
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Importante: no producirán efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se refieran al código internacional de cuenta bancaria (IBAN)

Primer declarante:

Ejercicio: **2013** Período: **0 A**

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente)

Número de justificante:

Apellidos y nombre: **FERRA MARTORELL JUAN**

Domicilio:

07194 PUIGPUNYENT (ILLES BALEAR)



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Base liquidable general sometida a gravamen 415 63.127,35	Base liquidable del ahorro 419 185,03	Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal a la base liquidable general 451 9.402,41	Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria a la base liquidable general 452 1.394,09	Cuota derivada de la escala de gravamen del ahorro a la base liquidable del ahorro 460 17,58
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria a la base liquidable del ahorro 462 3,70	Cuota íntegra estatal 465 10.817,78	Cuota íntegra autonómica 466 9.419,99	Cuota líquida estatal 492 10.326,06	Cuota líquida autonómica 493 8.928,27
Resultado de la declaración 530 1.897,18	Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente: 545 8.928,27			540 1.897,18

Resultado a ingresar

Fraccionamiento del pago e ingreso.

Si el importe que figura en la casilla **540** es una cantidad positiva, indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla **I₁** el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 (1.138,31) si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago **1** SÍ FRACCIONA el pago en 2 plazos **6**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) **I₁** **1.138,31**

Indique la forma de pago:

EN EFECTIVO ADEUDO EN CUENTA
(el pago será cargado en cuenta en el momento de la presentación)

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee que le sea cargado el importe de este pago.

Opciones de pago del segundo plazo.

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA **2** SÍ DOMICILIA el pago del 2º plazo **3**

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla **I₂** el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.

Importe del 2º plazo **I₂** **758,87**
(40% de la casilla **540** : 758,87)

Cuenta bancaria.

Si el importe que figura en la casilla **540** es una cantidad positiva y opta por realizar el pago o pagos correspondientes mediante adeudo en cuenta o domiciliación bancaria, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sean cargados dichos pagos.

Nº de cuenta IBAN

E I S | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Firma.

30 JUN. 2014
Puigpunyent - 4397
Major, 24
Puigpunyent

Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el apartado "Resumen de la declaración", por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Firma del primer declarante:

Firma del cónyuge: (obligatoria en caso de matrimonios en tributación conjunta)

Ejemplar para el contribuyente